



## Informe evaluación de la Irimera fase CAEM

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

141

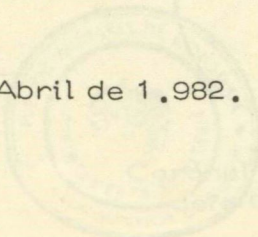
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

CURSO CAEM - 82  
ABRIL 2 DE 1.982

EVALUACION DE LA PRIMERA FASE DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES - 82 CONCEPTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO. -

1. El Curso Integrado por diez (10) Alumnos, se consideró numéricamente apropiado para ser atendido con las capacidades y recursos Académicos y Administrativos de la Escuela Superior de Guerra, con algunos apoyos de profesores externos y créditos de otras reparticiones.
2. Por tratarse de Oficiales de larga trayectoria militar, que fueron objeto de cuidadosa selección por parte del Alto Mando, la integración fue total en los ámbitos social, administrativo y académico. Esta integración se extendió en la última semana durante el viaje de Estudios, a los Alumnos del CIDENAL.
3. Durante el desarrollo de la Fase se apreció interés de los Alumnos por el aprendizaje, buena participación en los asuntos académicos y alto grado de participación en los trabajos impartidos.
4. La inclusión dentro de la Fase de Estudios sobre Política de Defensa, constituyó buen aporte para incentivar a los Alumnos a la exploración y profundización dentro de esta disciplina intelectual.
5. La aplicación del criterio del Comando General, en el sentido de asignar materias a Profesores externos de las categorías de Generales y Oficiales de Insignia, creó algunas dificultades relacionales con la administración de la instrucción, por razón de imprevistos ocasionados en los altos cargos de los citados Señores Profesores.
6. Se presentaron durante el desarrollo de la Fase algunos problemas, cuyas características quedan consignadas en la Evaluación detallada de cada una de las Unidades Académicas con sus respectivas propuestas de solución, para que sean tomadas en cuenta durante la planificación, coordinación y desarrollo del CAEM - 82.

Bogotá, D.E., 2 de Abril de 1.982.

  
*Guillermo*  
GUILLERMO GONZALEZ ROSO  
Comandante del Departamento de Estrategia.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

CURSO CAEM - 82  
ABRIL 2 DE 1.982

EVALUACION DE LA PRIMERA FASE DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS  
MILITARES - 82 CONCEPTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO.-

1. El Curso integrado por diez (10) Alumnos, se consideró numéricamente apropiado para ser atendido con las capacidades y recursos Académicos y Administrativos de la Escuela Superior de Guerra, con algunos apoyos de profesores externos y medios de otras reparticiones.
2. Por tratarse de Oficiales de larga trayectoria militar, que fueron objeto de cuidadosa selección por parte del Alto Mando, su integración fué total en los ámbitos social, administrativo y académico. Esta integración se extendió en la última semana durante el viaje de Estudios, a los Alumnos del CIDENAL.
3. Durante el desarrollo de la Fase se apreció interés de los Alumnos por el aprendizaje, buena disposición hacia los diferentes asuntos académicos y alto grado de participación en los trabajos impuestos.
4. La inclusión dentro de la Fase de Estudios sobre Política de Defensa, constituyó buen aporte para incentivar a los Alumnos a la exploración y profundización dentro de esta disciplina intelectual.
5. La aplicación del criterio del Comando General, en el sentido de asignar materias a Profesores externos de las categorías de Generales y Oficiales de Insignia, creó algunas dificultades relacionadas con la administración de la instrucción, por razón de imprevistos ocasionados en los altos cargos de los citados Señores Profesores.
6. Se presentaron durante el desarrollo de la Fase algunos problemas, cuyas características quedan consignadas en la Evaluación detallada de cada una de las Unidades Académicas con sus respectivas propuestas de solución, para que sean tomadas en cuenta, durante la planificación, coordinación y desarrollo del CAEM - 82



*Humberto González Rojo*  
Coronel HUMBERTO GONZALEZ ROZO  
Jefe Departamento de Estrategia.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS -  
ESTUDIOS MILITARES -B- TEORIA DEL ESTADO.

1. TEORIA DEL ESTADO

OBJETIVO

El objetivo de esta Unidad según aparece consignado en la Directiva de Actividades Académicas fué el de capacitar a los Alumnos para que al término de las clases estuviesen en condiciones de identificar los fundamentos Históricos y políticos del Estado Moderno, así como también las características y estructura del Estado Colombiano. Igualmente, conocer y analizar las características, principios y normas constitucionales básicas relacionadas con la Seguridad y el Desarrollo del país dentro de las cuales el elemento militar debe cumplir su misión.

TEORIA DEL ESTADO

Se considera que este objetivo se logró dado que las setenta y dos (72) horas destinadas para la materia son suficientes y la calidad de los Conferencistas sobresaliente para garantizar el fin propuesto.

B. DESARROLLO ACADÉMICO

1. Conferencias

a. Contenido

Las conferencias trataron sobre los temas impuestos en la Directiva de Estudios, los cuales a su vez fueron coordinados entre la Escuela Superior de Guerra y la Escuela Superior de Administración Pública con miras a lograr el objetivo propuesto. Se considera que por ende esta temática no requiere ser modificada.

b. Conferencistas

La Unidad Académica se desarrolló mediante conferencias

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS -  
ESTUDIOS MILITARES -82 TEORIA DEL ESTADO.

1. TEORIA DEL ESTADO

A. OBJETIVO

El objetivo de esta Unidad según aparece consignado en la Directiva de Actividades Académicas fué el de capacitar a los Alumnos para que al término de las clases estuviesen en condiciones de identificar los fundamentos Históricos y políticos del Estado Moderno, así como también las características y estructura del Estado Colombiano. Igualmente, conocer y analizar las características, principios y normas constitucionales básicas relacionadas con la Seguridad y el Desarrollo del país dentro de las cuales el estamento militar debe cumplir su misión.

Se considera que este objetivo se logró dado que las setenta y dos (72) horas destinadas para la materia son suficientes y la calidad de los Conferencistas sobresaliente para garantizar el fin propuesto.

B. DESARROLLO ACADEMICO

1. Conferencias

a. Contenido

Las conferencias trataron sobre los temas impuestos en la Directiva de Estudios, los cuales a su vez fueron coordinados entre la Escuela Superior de Guerra y la Escuela Superior de Administración Pública con miras a lograr el objetivo propuesto. Se considera que por ahora esta temática no requiere ser modificada.

b. Conferencistas

La Unidad Académica se desarrolló mediante conferencias

dictadas por especialistas que fueron designados en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública. En términos generales y haciendo un análisis global de las conferencias dictadas se evalúa como excelente la nómina de expositores, razón por la cual puede pensarse en continuar para el año 1.983 con su colaboración, circunstancia que obliga a efectuar las coordinaciones oportunas con ESAP. La relación de Conferencistas es la siguiente:

- Dr. Jacobo Pérez E. Derecho Constitucional - Organización del Estado Colombiano.
- Dr. Mario Latorre Rueda - Teoría del Estado.

## 2. Trabajos

No se realizaron durante la Unidad Académica.

## C. CONSIDERACIONES MAS COMUNES DE LOS ALUMNOS

Los alumnos a quienes se asignó la tarea de evaluar a los Profesores y conceptuar con respecto al desarrollo de la materia coinciden en -- afirmar que tanto los expositores como el contenido de la Unidad son excelentes y no requieren modificaciones para 1.983.

## D. APOYO ADMINISTRATIVO

El Departamento de Estrategia contó con los medios suficientes para atender las necesidades de transporte de los Profesores y demás exigencias administrativas que se plantearon durante el desarrollo de la Unidad Académica.

## E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA.

La Unidad Académica "Teoría del Estado" según como está planeada, con la intensidad horaria asignada y con la nómina actual de Profesores a cargo de las tres cátedras, fué bien dictada, logró el objetivo Académico propuesto y no requiere modificación substancial para el año de 1.983.

UNIDAD ACADEMICA : TEORIA DEL ESTADO (72 horas)

OBJETIVO : Capacitar a los Alumnos para identificar los fundamentos históricos y políticos del Estado Moderno, características y estructura del Estado Colombiano.  
Igualmente, conocer y analizar las características, principios y normas constitucionales con la Seguridad y Desarrollo del país dentro de las cuales el-  
estamento militar debe cumplir su misión.

ALCANCE : Estudio y Análisis de la Teoría referente a:

A.	Teoría del Estado .....	24 Horas
B.	Organización del- Estado Colombiano .....	18 Horas
C.	Derecho Constitu- cional Colombiano .....	<u>30 Horas</u>
	TOTAL .....	72 Horas

BIBLIOGRAFIA BASICA :

- Constitución de la República de Colombia.
- Conferencias sobre "Teoría del Estado y del Derecho"
- Conferencias sobre "Derecho Constitucional"
- Lecturas sobre "Sistemas Políticos Comparados"
- Weber, Max. "El Político y el Científico"
- Unesco El Derecho de ser Hombre.
- Tohkhotine, Serge. Le Viol des Foules.
- Shaniskew Ehrlich. Le Pouvoir et les graces de presión
- Shattschneider. E. Régimen de Partidos
- Schmitt Carl Teoría de la Constitución
- Sánchez Viamonte Carlos. - Las Ideas Políticas de la Historia Universal.

Cart. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1982.-

- Sánchez Viamonte Carlos. - El Constitucionalismo. Sus Problemas.
- Sabine, George. - Historia de la Teoría Política.
- Aron, Raymond.- Dieciocho Lecciones sobre las Sociedades Industriales.
- Aron, Raymond. - Las Etapas del Pensamiento Sociológico.
- Bidart Campos, José María.- Derecho Político.
- Capelletti, Mauro. - Proceso, Ideologías, Sociedad.
- Del Vecchio, Giorgio.- Historia de la Filosofía del Derecho.
- Freund, Julien. L'Esence Du Politique.
- Gómez Duque Luís Fernando. Estructura de las Ideologías Políticas.
- Hook, Sidney. Poder Político y Libertad Personal.
- Instituto Colombiano de Cultura. - Manual de Historia de Colombia.
- Jellinek, George.- Teoría del Estado.
- Kelsen, Hans.- Teoría Comunista del Derecho y el Estado.
- Kelsen, Hans.- Teoría General del Estado.
- Liévano Aguirre, Indalecio. Los Grandes conflictos sociales y económicos de nuestra Historia.
- Loewenstein Karl.- Teoría de la Constitución.
- Passerin Dentreves, Alexander.- La Notion de L'Etat.
- Pérez Escobar Jacobo.-Derecho Constitucional Colombiano.
- Pokrovski, V.S.- Historia de las Ideas Políticas.
- Polin, Raimond.- Ethique et Politique.
- Rosental, My. Stráks., G.- Categoría del Materialismo Dialéctico.
- Roza Acuña, Eduardo. - Evolución de las Ideas Políticas.

1.005 Conf. 3 El Mando y la Obediencia. - Su significado y relaciones.  
- Mando, Poder Autoridad.  
- Soberanía Estado y Derecho.  
- El Orden.



Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Académic.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG- CAEM 1.000	Conf.	3	A. <u>Teoría del Estado</u> Nociones Generales	Estado Política y Sociedad. - La Teoría Política y la Teoría del Estado. - Filosofía del Estado y Filosofía del Derecho. - Ciencia Política y -- Filosofía Política. - La Evolución Social. - Instrucciones Políticas y Derecho Público. - Lo Político: Concepto y Significado. - Sociedad y Política. - Individuo y Sociedad. - Sociedad Política.
1.015	Conf.	3	El Estado Demócrata.	- Principios doctrinarios. - Sus significados y correlaciones. - Mando, Poder Autoridad. - Soberanía Estado y -- Derecho. - El Orden.
1.005	Conf.	3	El Mando y la Obediencia.	- Capitalismo y Subdesarrollo.

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG-CAEM 1.010	Conf.	3	Derecho Público y Derecho Privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Democracia, Tecno- cracia, Autocracia, - Burocracia, Monocra- cia.</li> <li>- Estado de Derecho.</li> <li>- Sistema Político. Régi- men Constitucional.</li> <li>- Sistemas y Regímenes Políticos.</li> </ul>
1.015	Conf.	3	El Estado Demoli- beral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Evolución Social, Política y Doctrina- ria de los Regímenes políticos capitalistas: parlamentarismo mo- nárquico, parlamenta- rismo aristocrático- burgués; régimen pre- sidencial, régimen pre- sidencialista, regímen- es de asamblea, dicta- duras civiles y militar.</li> <li>- Principios doctrinarios: del Estado de Derecho separación de poderes. democracia representa- tiva, juridicidad como fuente de garantía de - las libertades públicas apropiación particular de los medios de pro- ducción de capital, re- laciones productivas.</li> <li>- Capitalismo y Subdesa- rrollo.</li> </ul>
1.025	Conf.	3	Conceptos de Li- bertad y Liberación	
1.030	Conf.	3	Partidos Políticos y Grupos de Interés	

Contenido Anexo "C" Programa de Estudios del XIII-CAEM, a la Directiva de -  
Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG- CAEM 1.020	Conf. Conf.	3 3	El Estado Socialista -	<p>Sus correlaciones y evolución.</p> <p>La Corriente del pensamiento Socialista.</p> <p>- Fundamentos Filosóficos del sistema socialista: La apropiación colectiva de los medios de producción. La Lucha de clases. La sociedad sin clases o comunista. La libertad real. El capitalismo de Estado y Estado Socialista. La desaparición de la política y del Derecho. Los Regímenes soviéticos y chino.</p>
1.025	Conf.	3	Conceptos de Libertad y Liberación -	<p>La Libertad y Liberación. Sus conceptos y significados.</p> <p>- Planeación, Planificación e intervencionismo económico.</p> <p>- Sociedades Industriales, post-industriales y subdesarrolladas.</p>
1.030	Conf.	3	Partidos Políticos y Grupos de Interés -	<p>Partidos políticos, grupos de presión y de interés, propaganda, publicidad, prensa y medios de comunicación; el control de opinión.</p> <p>- La ideología. Concepto y características.</p>

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Académico	Horas	Temas	Desarrollo
ESG CAEM 1.035	Conf.	3	El Conflicto y la Integración de lo Político	Sus correlaciones y significados, su dialéctica. - Las finalidades de lo político: Teorías. - Los medios en lo político: la fuerza, la guerra y la paz, la violencia, el derecho, las creencias colectivas, las doctrinas. - Etica y Política: sus correlaciones.
			<u>B. Organización del Estado Colombiano</u>	
1.040	Conf.	3	Análisis Histórico.	El Estado Colombiano y sus formas de Gobierno.
1.045	Conf.	3	Análisis Jurídico del Estado Colombiano.	Fundamentos Jurídicos - Base democrática Republicana, el Estado de Derecho.
1.050	Conf.	3	Análisis Económico del Estado Colombiano.	Estado y Economía la función social de la propiedad. La intervención estatal en la economía - el trabajo.
1.055	Conf.	3	Análisis Social del Estado Colombiano	El Estado social de derecho, la asistencia pública, la educación.

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Academ.	Horas	T e m a s	Desarrollo
ESG CAEM 1.060	Conf.	3	Análisis Político del Estado Colombiano	Fundamentos Políticos del Estado Colombiano. Los partidos políticos y su dinámica dentro del Estado.
1.060-A	Conf.	3	Organización del Estado Colombiano	El Congreso, el Gobierno, la rama Jurisdiccional, organismos de vigilancia y control. Conclusiones Generales.
1.065	Conf.	3	C. <u>Derecho Constitucional Colombiano.</u> Orígenes Históricos y perfil general de la Constitución Colombiana.	Las Constituciones que crean el Estado Colombiano, las constituciones de la Gran Colombia y de la Nueva Granada, constituciones federales y centralista, la constitución de 1.886, lineamientos generales de la historia constitucional Colombiana.
1.070	Conf.	3	Dinámica de la Nación y el Territorio. Organización del País.	Concepto y comprensión de la "Nación" y nacionalidad - concepto, comprensión y división del Territorio Colombiano.
1.075	Conf.	3	Derechos Civiles y Garantías Sociales.	Concepto, clasificación y alcance de los derechos civiles y garantías sociales.
1.080	Conf.	3	Relaciones entre el Estado y la Iglesia	El régimen concordatorio, Preceptos constitucionales sobre las relaciones Iglesia-Estado.
1.085	Conf.	3	Orden Público y Emergencia social o económica	Análisis de los Arts. 121 y 122. Otras disposiciones vigentes.
1.090	Conf.	3	Ramas Legislativa, Ejecutiva y Judicial	El poder Público, conceptos y ramas, Integración, limitaciones y reparación de las ramas del poder público.
1.095	Conf.	3	Jurisdicción y Reforma de la Constitución. Principales reformas	La reforma constitucional, las reformas de 1.910, 1.931, 1.945, 1.957 y 1.968.

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Académ.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG. CAEM 2.000	Conf.	3	Reformas Constitucionales en gestación actual o en trámite	El Proyecto de reforma de 1.979. Iniciativas de reforma a la Constitución en curso.
2.005	Conf.	3	El Estado de Seguridad y otras Normas restrictivas.	Análisis de los Artículos - 166.167 de la Constitución y de las disposiciones complementarias.
2.010	Conf.	3	Síntesis General	Elementos y Características esenciales del Estado Colombiano.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU-  
DIOS MILITARES - 82 - ESTRATEGIA NACIONAL

ESTRATEGIA NACIONAL

A. OBJETIVO

El objetivo contemplado en la Directiva de Actividades Académicas para 1982, se refiere a la capacitación de los Alumnos para "participar en la elaboración de los Documentos Primarios de la Seguridad Nacional, así como en la conducción de operaciones Militares al más alto nivel". Se considera que la forma como está redactado este objetivo es demasiado taxativa refiriéndose a la habilitación de los Alumnos para actuar como integrantes de un Estado Mayor de Alto Nivel. Dada la categoría que otorgan al egresar del Curso de Altos Estudios Militares con el grado de Generales de la República con posiciones de alto mando, con capacidad decisoria, la redacción del objetivo de esta Unidad Académica podría quedar, mejor estructurada así: "Al término de la Unidad Académica los Alumnos deben estar en capacidad de realizar los procesos analíticos necesarios para recomendar o decidir los asuntos inherentes a la Seguridad Nacional que originan los Documentos Primarios; igualmente se capacitarán para la conducción de las operaciones Militares al más alto nivel".

ESTRATEGIA NACIONAL

B. DESARROLLO ACADEMICO

1.- Conferencias

a. Contenido

Las conferencias se otorgaron a los temas contemplados en la Directiva de Actividades Académicas las cuales a su vez están de acuerdo con la Doctrina vigente. Dado que la Doctrina está en proceso de actualización y reestructuración una vez haya sido agotado dicho proceso, será necesario acondicionar la temática de esta Unidad Académica.

b. Conferenciistas

La Unidad Académica se desarrolló en gran parte mediante

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU -  
DIOS MILITARES - 82 ESTRATEGIA NACIONAL

2. ESTRATEGIA NACIONAL

A. OBJETIVO

El objetivo contemplado en la Directiva de Actividades Académicas para 1.982, se refiere a la capacitación de los Alumnos para "participar en la elaboración de los Documentos Primarios de la Seguridad Nacional, así como en la conducción de operaciones Militares al más alto nivel". Se considera que la forma como está redactado este objetivo es demasiado taxativa refiriéndose a la habilitación de los Alumnos para actuar como integrantes de un Estado Mayor de Alto Nivel. Dada la categoría que optarán al egresar del Curso de Altos Estudios Militares con el grado de Generales de la República con posibilidad de ocupar las más altas posiciones del mando, con capacidad decisoria, la redacción del objetivo de ésta Unidad Académica podría quedar, mejor estructurada así: "Al término de la Unidad Académica los Alumnos deben estar en capacidad de realizar los procesos analíticos necesarios para recomendar o decidir los asuntos inherentes a la Seguridad Nacional que originan los Documentos Primarios; igualmente se capacitarán para la conducción de las operaciones Militares al más alto nivel

B. DESARROLLO ACADEMICO

1.- Conferencias

a. Contenido

Las conferencias se ciñeron a los temas contemplados en la Directiva de Actividades Académicas las cuales a su vez están de acuerdo con la Doctrina vigente. Dado que la Doctrina está en proceso de actualización y reestructuración una vez haya sido agotado dicho proceso, será necesario acondicionar la temática de esta Unidad Académica.

b. Conferencistas

La Unidad Académica se desarrolló en gran parte median-



te conferencias dictadas por Señores Oficiales Generales y de Insignia que fueron designados personalmente por el Señor General Jefe del Estado Mayor Conjunto y un Oficial retirado del Departamento de Estrategia.

La Nómina quedó constituida por:

- BG. LUIS A. ANDRADE A.
- BG. ALFREDO ORTEGA C.
- BG. LUIS RODRIGUEZ B.
- BG. PEDRO NEL MOLANO V.
- CO. (r) RAMON ORDOÑEZ C.

Dada la experiencia de los Señores Conferencistas, sus exposiciones resultaron acordes con las exigencias de este Curso, el de más alto nivel dentro de los de capacitación de los Oficiales de las fuerzas Militares; sin embargo la circunstancia de haber sido seleccionados con muy poco tiempo de antelación y la escasez de material de consulta (los textos que contienen la doctrina en materia de Estrategia están en vía de reestructuración) aunada a la multiplicidad de compromisos que los Señores Oficiales Generales tienen en razón de sus cargos básicos, colocó a la mayoría de ellos en situaciones apremiantes que en un momento dado podrían haber afectado la calidad de la instrucción, caso que no puede señalarse con respecto al Señor Coronel (r) Ramón Ordoñez C., quien por su dedicación exclusiva, aunada a su experiencia constituye garantía para la adecuada calidad de sus clases. Parece recomendable que para obviar el riesgo anotado se opte por una de estas dos alternativas:

- a) Seleccionar con antelación, no menor de tres (3) meses a los Señores Profesores de la categoría de Oficiales, Generales o Almirantes.
- b) Disponer que en lo sucesivo estas clases sean dictadas por Profesores del Departamento de Estrategia de dedicación exclusiva.

## 2. Trabajos

Se realizó un ejercicio práctico relacionado con el análisis y actualización de Documentos Primarios de la Defensa Nacional. Esta práctica fué bien ejecutada por los Alumnos dando como re-

sultado un documento, con observaciones y recomendaciones -- para actualizar el concepto Estratégico Nacional propuesto a -- nivel Académico por el CAEM-80.

Como quiera que estos documentos revisten interés para el -- Estado Mayor Conjunto de las F.F.M.M., se recomienda que en -- lo sucesivo sean puestos en conocimiento de esa Superioridad -- para los efectos de actualización a que hubiere lugar.

#### C. CONSIDERACIONES MAS COMUNES DE LOS ALUMNOS

Los Alumnos a quienes se asignó la terea de evaluar a los Profesores y conceptuar con respecto al desarrollo de la Unidad Académica, coinciden en afirmar que los expositores son excelentes y el contenido de la materia es de una gran importancia para el curso que merece ser -- ampliada y dictada con una mayor profundidad, además que se debe -- constituir un comité de Profesores para que haya una mejor coordinación y que de ellos haya uno principal que fije claramente los objetivos y -- que esté permanentemente orientando y coordinando la materia.

#### D. APOYO ADMINISTRATIVO

Los apoyos requeridos para la conducción de esta Unidad Académica -- fueron proporcionados en cantidad y oportunidad acordes con las exi-- gencias propias de la misma.

#### E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA.

- 1.- Modificar el objetivo de la Unidad Académica en la forma como quedó recomendado en el ordinal A.
- 2.- Seleccionar y designar con suficiencia y antelación los Señores Profesores externos o en su reemplazo dejar esta responsabilidad -- Académica a Profesores internos de tiempo completo.
- 3.- Acelerar el proceso de reestructuración y actualización de la -- Doctrina en materia de Estrategia, para garantizar la unidad de criterio y facilitar material de consulta a profesores y alumnos.
- 4.- Reestructurar la programación si hay lugar a ello con base en el contenido de la Doctrina Estratégica que sea actualizada.

ANEXO "C" Programa de Estudios del DOQIII - CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1,982.

- 5.- Poner en conocimiento del Comando General los resultados de los trabajos prácticos sobre actualización de Documentos Primarios que adelantó el CAEM-82

#### OBJETIVO

Capacitar a los Alumnos para participar en la elaboración de los documentos Primarios de la Seguridad Nacional, así como en la conducción de operaciones militares al más alto nivel.

#### ALCANCE

Actualización del conocimiento de la doctrina a nivel de la Estrategia Nacional.

#### BIBLIOGRAFIA

- Manual de Planeamiento de la Seguridad Nacional
- Manual de Movilización Nacional
- Manual de Doctrina Logística para las Fuerzas Militares
- Manual de Estado Mayor Conjunto
- Conferencias sobre Guerra revolucionaria. Esdegue
- Estrategia de la Subversión, F. Landazábal R.
- Inteligencia Estratégica, Sherman Kent.
- La Subversión y el Conflicto Social - F. Landazábal R.

ANEXO "C" Programa de Estudios del XXIII - CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.

---

UNIDAD ACADÉMICA : ESTRATEGIA (48 horas)

OBJETIVO ; Capacitar a los Alumnos para participar en la elaboración de los documentos Primarios de - la Seguridad Nacional, así como en la conducción de operaciones militares al más alto nivel.

ALCANCE ; Actualización del conocimiento de la doctrina - a nivel de la Estrategia Nacional.

BIBLIOGRAFIA :

- Manual de Planeamiento de la Seguridad Nacional
- Manual de Movilización Nacional
- Manual de Doctrina Logística para las Fuerzas Militares
- Manual de Estado Mayor Conjunto
- Conferencias sobre Guerra revolucionaria. Esdegue
- Estrategia de la Subversión. F. Lándazabal R.
- Inteligencia Estratégica. Sherman Kent.
- La Subversión y el Conflicto Social - F. Landazábal R.

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1,982.-

Código	Procedm. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG CAEM 1,000	Conf.	3	<u>Estrategia Nacional</u> - Conceptos Fundamentales, temas básicos.	Sociedad, nación, estado, - intereses y aspiraciones, <u>ob</u> jetivos nacionales, política nacional. Seguridad Nacional: interna y externa.
	Conf.	2	- La Guerra.	Definición. Clasificación. <u>En</u> foque Revolucionario de la -- guerra.
	Conf.	3	- Doctrina de Seguridad Nacional.	Conceptos básicos: seguridad nacional, defensa nacional, - poder nacional seguridad y - desarrollo.
	Conf.	2	- Objetivos Funcionales y Estructurales de la Seguridad Nacional.	Organización del Poder Na-- cional. Condiciones para que sea eficaz la Seguridad Na-- cional.
	Conf.	3	- Organización Básica de la Seguridad Na-- cional.	Escalones de Dirección, <u>con</u> ducción y ejecución. Campos del Poder Nacional.
100	Conf.	2	- Planeamiento de la - Seguridad Nacional.	Política de Seguridad Nacio-- nal. Metodología para el pla-- neamiento de la Seguridad -- Nacional.
200	Conf.	5	Guerra Revolucionaria y Contra-Revolucionaria	Casos Históricos e Ideoló-- gicos. Proceso y Estrat-- egias.

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Procedm. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG	Conf.	3	Documentos Primarios y de Conciliación de la Seguridad Nacional.	Objetivos nacionales, - apreciación político-estratégica nacional, Concepto Estratégico Nacional, directivas gubernamentales, Plan de Seguridad Nacional y Plan de Acción Nacional.
	Conf.	2	Logística Nacional	Definición. Campos de -- Acción. Principios Fundamentales. Planeamiento. Logística Civil.
	Conf.	5	Movilización Nacional	Conceptos Básicos. Movilización del Poder Nacional. Objetivos de la Movilización. Organismos de - la Movilización Nacional.- Funciones y Responsabilidades. Planeamiento en cada uno de los Campos del Poder.
1.100	Sem.	18	Análisis y Actualización de documentos Primarios de la Seguridad Nacional.	Objetivos Nacionales, apreciación político-estratégica nacional, concepto estratégico nacional y directivas gubernamentales.
1.200	Conf.	5	Guerra Revolucionaria y Contra-Revolucionaria	Bases Históricas e Ideológicas. Proceso y Estrategias.

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU-  
DIOS MILITARES - 82 POLITICA DE DEFENSA

3. POLITICA DE DEFENSA

A. OBJETIVO

El objetivo de esta Unidad, según aparece en la Directiva de Activida-  
des Académicas, es el de "iniciar" a los Alumnos para que además  
de participar en la formulación de las políticas de Defensa para el cam-  
po Militar, estén en condiciones de recomendar e incidir en la formu-  
lación de las políticas que tienen que ver con la Defensa y son de res-  
ponsabilidad de los demás campos del Poder". Teniendo en cuenta el  
concepto de política de defensa, reglada constitucionalmente, el cual se refle-  
ja en la participación de todos los frentes del Poder Ejecutivo en los  
asuntos relacionados con la Defensa y la Seguridad del Estado, dejando  
al concepto de Estrategia aquello que corresponde hacer, con el mismo  
propósito, el texto de esta unidad académica quedaría mejor redactado, así: "iniciar a los Alumnos en el estudio de dis-  
ciplinas que los capaciten para que además de participar a nivel estra-  
tégico, en la formulación apropiada de las políticas para el Frente Mil-  
itar, estén en condiciones de participar, recomendar e incidir en la  
formulación de las que tienen que ver con las responsabilidades de los  
demás Frentes del Poder, vale decir, en la concepción y aplicación de  
una política adecuada de Defensa Nacional". Se aclara que para no ha-  
cer demasiado ambicioso el objetivo propuesto y apartado de la realidad,  
especialmente en cuanto respecta al tiempo asignado para estos estudios,  
se señala que durante el desarrollo de la unidad se buscará "iniciar" a  
los Alumnos en el estudio de materias afines a la política de defensa.

B. DESARROLLO ACADÉMICO

1. Conferencias

a. Contenido

La Unidad Académica se desarrolló mediante la combinación  
de los siguientes procedimientos: Conferencias, trabajos -  
de investigación, trabajo en comité y seminario. Fué necesar-  
io recurrir a esta combinación de procedimientos por razón-

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU  
DIOS MILITARES - 82 POLITICA DE DEFENSA

---

3. POLITICA DE DEFENSA

A. OBJETIVO

El objetivo de esta Unidad, según aparece en la Directiva de Actividades Académicas, es el de "capacitar a los Alumnos para que además de participar en la formulación de las políticas de Defensa para el campo Militar, estén en condiciones de recomendar e incidir en la formulación de las políticas que tienen que ver con la Defensa y son de responsabilidad de los demás campos del Poder". Teniendo en cuenta el concepto de política de defensa, aceptado actualmente, el cual se refiere a la participación de todos los frentes del Poder Nacional en los asuntos relacionados con la Defensa y la Seguridad del Estado, dejando al concepto de Estrategia aquello que corresponde hacer, con el mismo propósito, al campo militar, el objetivo de esta unidad académica quedaría mejor redactado, así; "Iniciar a los Alumnos en el Estudio de disciplinas que los capaciten para que además de participar a nivel estratégico, en la formulación apropiada de las políticas para el Frente Militar, estén en condiciones de participar, recomendar e incidir en la formulación de las que tienen que ver con las responsabilidades de los demás Frentes del Poder, vale decir, en la concepción y aplicación de una política adecuada de Defensa Nacional". Se aclara que para no hacer demasiado ambicioso el objetivo propuesto y apartado de la realidad, especialmente en cuanto respecta al tiempo asignado para estos estudios, se señala que durante el desarrollo de la unidad se buscará "iniciar" a los Alumnos en el estudio de materias afines a la política de defensa.

B. DESARROLLO ACADEMICO

1.- Conferencias

a. Contenido

La Unidad Académica se desarrolló mediante la combinación de los siguientes procedimientos: Conferencias, trabajos de investigación, trabajo en comité y seminario. Fué necesario recurrir a esta combinación de procedimientos por razón-



de la novedad del tema y la carencia de profesores especializados en el mismo.

Se considera que el resultado final fué satisfactorio si se toma en cuenta que los Profesores externos trataron la mayoría de los tópicos contemplados en la programación y esto, - aunado a los trabajos en grupo, bajo su vigilancia, logró despertar el interés de los Alumnos e interesarlos al estudio de esta disciplinas, lo cual constituía el objetivo de la Unidad - académica.

Se hace necesario, para el año 1.983, clarificar suficientemente a nivel cuerpo docente y dentro del grupo de alumnos, la mecánica de los procedimientos académicos, para fijar con precisión lo que se espera de cada uno de ellos.

b. Conferencistas

Los Conferencistas quienes además actuaron como directores de los trabajos en grupo, fueron los siguientes: Para la "Evolución de los problemas de seguridad de la bipolarización a la multipolarización" el Doctor Jesús Arango Jaramillo, Historiador, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de los Andes; para "Sociología de los Conflictos", el Doctor Rafael Campo Vázquez Sociólogo, Profesor Investigador de la facultad de Estudios interdisciplinarios de la Universidad Javeriana; para "Economía de Defensa", el Señor Vicealmirante, Economista, Guillermo Uribe Pelaez, Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Armada Nacional y para "Estrategia y Relaciones Internacionales", el Doctor Juan Diego Jaramillo, Historiador, graduado en política Internacional en Inglaterra y Subdirector del diario El Siglo, quien en última instancia no pudo dictar y dirigir su materia por razones diversas, principalmente por la obligación que tuvieron los Alumnos de ausentarse de la Escuela para cumplir la función de observadores militares durante el evento electoral del mes de marzo, en varias ciudades del país.

Los Conferencistas actuaron con idoneidad y pese al enfoque que se quiso dar a estos estudios, relativamente nuevo, su aporte fué ampliamente valioso para el logro del objetivo propuesto. Debe reajustarse la nómina para el año de 1.983 en el sentido de buscar oportunamente un remplazo, para el Doctor Juan Diego Jaramillo.

## 2.- Trabajos

Los trabajos realizados en grupo no quedaron consignados en ningún documento por cuanto la forma como fué planificada la unidad académica no lo contemplaba así. Es recomendable tener en cuenta, para el año entrante, que el resultado de esos estudios se traduzca en un documento escrito que a manera de reseña permita apreciar como se adelantó el estudio y, especialmente, el grado de asimilación de los Alumnos.

## C. CONSIDERACIONES MAS COMUNES DE LOS ALUMNOS

Los Alumnos conceptuaron que el contenido de esta unidad académica - revestía gran interés pero que la escasez de tiempo no permitió profundizar suficientemente. Estos conceptos permiten apreciar que el objetivo propuesto para el año de 1.983 en cuanto a "iniciar" a los alumnos en estas disciplinas se logró en el año 1.982 ya que se despertó su interés. Será conveniente en lo sucesivo, al iniciar la unidad dar una conferencia introductoria en la cual se explique en detalle que se persigue con estos estudios sobre política de defensa.

## D. APOYO ADMINISTRATIVO

Como experiencia obtenida con el manejo de los profesores se logró establecer la dificultad que estos tienen de dedicar en forma continua y "ad honorem" la atención durante períodos de ocho (8) horas con perjuicio de sus actividades profesionales, estas sí remuneradas. Con el propósito de disponer durante un mayor tiempo de estos catedráticos sería conveniente pensar, dentro de las posibilidades presupuestales de la Escuela, en pagarles honorarios por estos servicios. La circunstancia - eventual de las elecciones que comprometieron a los Alumnos del CAEM, debe, en lo sucesivo considerarse para el planeamiento de las unidades académicas; para ello serán necesario definir con suficiente anticipación, ante los comando superiores, cuales serán los grados de compromiso de los Oficiales para evitar que ello afecte el desenvolvimiento académico - como aconteció en este año.

## E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA.

- 1.- Modificar el objetivo de la Unidad Académica en el sentido que fué recomendado en el numeral "A".

2. Incluir al comienzo de la Unidad una conferencia introductoria - durante la cual se explicará el objetivo y se darán normas muy - precisas sobre el manejo de los procedimientos académicos que serán aplicados.
3. Reestructurar la nómina de profesores incluyendo un especialista que dirija la parte referente a "Estrategia y Relaciones Internacionales".
4. Gestionar, dentro de las posibilidades presupuestales, honorarios para los catedráticos asignados.
5. Disponer que los Alumnos presenten una memoria escrita al finalizar cada uno de los cuatro temas de estudio.

Realización de cuatro (4) Seminarios sobre:

A. Evolución de los Problemas de Seguridad de la bipolarización a la multipolarización.....	5horas
B. Sociología de los Conflictos.....	7horas
C. Economía de Defensa.....	7horas
D. Estrategia y Relaciones Internacionales.....	7horas
TOTAL.....	33horas

Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Proced. Académ. Horas Temas Desarrollo

UNIDAD ACADEMICA : POLITICA DE DEFENSA (30 horas)

OBJETIVO : Iniciar a los Alumnos en el Estudio de disciplinas que los capaciten para que, además de participar a nivel estratégico en la formulación apropiada - de las políticas para el frente militar, estén en - condiciones de participar, recomendar e incidir - en la formulación de las que tienen que ver con - las responsabilidades de los demás frentes del - poder, vale decir, en la concepción y aplicación de una adecuada Política de Defensa .

ALCANCE : Realización de cuatro (4) Seminarios sobre:

- A. -Evolución de los Problemas de Seguridad de la bipolarización a la multi-polarización..... 9horas
- B. Sociología de los Conflictos ..... 7horas
- C. Economía de Defensa ..... 7horas
- D. Estrategia y Relaciones Internacionales..... 7horas
- TOTAL ..... 30horas

=====

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Académ.	Horas	Temas	Desarrollo
ESG	Conf.	1	A. Introducción	Presentación del Objetivo y alcance de la unidad académica y establecimiento de las normas relacionadas con el procedimiento académico a seguir.
ESG	Sem	8	B. Evolución de los problemas de Seguridad de la Bipolarización a la Multipolarización	A la Bipolarización del mundo originada en Yalta, luego reafirmada por la disuasión nuclear, por el "control de armas" y por la rivalidad-complicidad de los dos grandes, sigue hoy la multipolarización. Este fenómeno se encuentra originado en una cierta declinación de las ideologías que promulgan los Estados Unidos y la URSS, a las perspectivas de una proliferación atómica, a la emergencia de nuevas potencias, sean ellas, petroleras, industriales o simplemente dotadas de potencial demográfico, económicos o estratégicos tales que sean llamadas a jugar un papel regional o mundial de primer orden.

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
				<p>Después de haber establecido la ubicación del país dentro de esta evolución, se estudiarán sus efectos sobre los problemas de seguridad nacional; los riesgos de la feudalización atómica, de la aprobación de los espacios marítimos y siderales por las grandes potencias; la importancia creciente de los puntos focales de enfrentamiento bipolar; los efectos de la aparición de nuevas potencias con inclinaciones tutelares; las tendencias de la desestabilización y los métodos más apropiados para el control de crisis.</p> <p>Se hará un esfuerzo para sacar conclusiones sobre modificaciones en la naturaleza o en el grado de las relaciones de fuerza del país en el ámbito internacional.</p>
Sem.		7	C. <u>Sociología de los Conflictos</u>	<p>El Seminario sobre Sociología de los conflictos seguirá un plan histórico. Se estudiará la aparición en la historia de ciertos tipos de unidades militares, de armas, de estrategias y tácticas, en relación con el contexto económico y social.</p> <p>El propósito de esta metodología es buscar que al mismo tiempo que se efectúa --</p>

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Académ.	Horas	Temas	Desarrollo
				<p>una iniciación a la problemática sociológica, se - trabaje con los instrumentos de análisis más aptos para el estudio de los factores políticos y sociales de los conflictos contemporáneos, que debido al hecho de su eterogenidad, sólo pueden comprenderse con referencia a la historia (de la tribu a la corporación - Multinacional), Teorías a tratar:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aparición de la violencia armada y del Estado (neolítico estado asiático).</li><li>2. El orden cerrado y el soldado ciudadano, de las ciudades, estados, imperiales esclavistas. (Atenas, Alejandría, Roma).</li><li>3. Evolución de la milicia de la democracia militar en la mercenarización de la nobleza. Formas medievales y formas remanentes modernas.</li><li>4. La iniciación de los ejércitos modernos (Sueco, Inglés, Prusiano, Francés).</li><li>5. Profesionalización ejércitos de conscripción e imperialismo. (a partir de 1.980 aproximadamente.)</li></ol>

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
				Casos en los países de "Centro" y de la periferia Europea.
				6. Guerras industriales y de ejércitos de masas - (1a, y 2a. Guerra Mundial).
				7. Ejércitos populares de campesinos y guerras - de liberación nacional.
				8. Los prototipos de comportamiento social, escalada y flexibilidad de ciertas conductas sociales; los "conflictos imaginarios" de la era de la estrategia nuclear; actores políticos y unidades de "producción" en la guerra económica.
				9. Elementos de teoría general de los conflictos (Clausewitz teoría de los juegos, teoría de la escalada)
				10. Aproximaciones empíricas: comportamiento y aporte de la biología y de la sociología a la teoría - de la violencia y de los conflictos.
				11. Funcionalismo y estructuralismo: aproximación a



Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Académ.	Horas	Temas	Desarrollo
				la sociología de los conflictos para la sociología de las organizaciones de decisión; teoría de crisis macrosociología cualitativa y cuantitativa y teoría de la violencia.
				12. Aproximación marxista: teoría del estado, teoría de la contradicción y lucha de clases
Sem.		7	<u>D. Economía de Defensa</u>	Partiendo del estudio de la planificación militar, durante el seminario se buscará discernir los efectos económicos, de los gastos militares y de los créditos causados para atender los programas. Más generalmente, el estudio se interesará en los efectos de los programas militares sobre sectores claves de la economía nacional y sobre la forma como estos Programas contribuyen al desarrollo de dichos sectores económicos.
Sem.		7	<u>E. Estrategia y Relaciones Internacionales</u>	Desde 1.911 a 1.945 ejemplos característicos reve-

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Procedm. Academ.	Horas	T e m a s	Desarrollo
				lan el juego complejo de interacción de la estrategia de los Estados (Constitución, reunión y empleo de medios políticos económicos y militares - principalmente) y la revolución de las relaciones internacionales, su examen detallado, a la luz de textos y archivos existentes serán la base para la orientación de este Seminario.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU-  
DIOS MILITARES - 82 ESTADO MAYOR CONJUNTO E INFORMACION SOBRE  
ORGANISMOS PARA MILITARES.-

---

4. ESTADO MAYOR CONJUNTO E INFORMACION SOBRE ORGANISMOS PA-  
RA MILITARES.-

A. OBJETIVO

El objetivo de esta unidad académica, en la forma como aparece re-  
dactado en la Directiva para 1, 982, resulta demasiado sintético y  
deja algunos vacíos que bien podrían prestarse a interpretaciones --  
equivocadas en cuanto al propósito de esta instrucción. Se recomien-  
da, para obviar esta circunstancia, que en la Directiva 1, 533, el --  
Objetivo queda redactado así: "Capacitar a los Alumnos para dirigir  
y/o participar en las actividades de planeamiento, coordinación y con-  
trol de Estado Mayor Conjunto, de tiempo de paz o tiempo de guerra;  
igual -- conocimientos, capacidades y limitaciones de los organismos para militares del país, con el pro-  
pósito -- cuando haya lugar a --  
de ella.

ESTADO MAYOR CONJUNTO E INFORMACION  
SOBRE ORGANISMOS PARA MILITARES

La orden emitida por la Dirección de la Escuela a comienzos del año,  
en el sentido de reestructurar la programación académica, que había  
sido concebida inicialmente, permitió por razón de la temática que  
fue propuesta para estudiar, el logro parcial del objetivo. Circuns-  
tancias diversas, relacionadas con la metodología que se vio precisa-  
do aplicar una de los profesores y la carencia en nuestro medio de  
una doctrina, sólidamente estructurada sobre este aspecto del saber  
militar, ocasionó que parte del objetivo no fuera logrado.

B. DESARROLLO ACADÉMICO

1.- Conferencias

- a. Fueron dictadas conferencias sobre generalidades del --  
trabajo de Estado Mayor Conjunto y de Información sobre  
la Policía Nacional, la Defensa Civil y el Departamento --  
Administrativo de Seguridad. El contenido de las tres fu

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU  
DIOS MILITARES - 82 ESTADO MAYOR CONJUNTO E INFORMACION SOBRE  
ORGANISMOS PARA MILITARES.-

4. ESTADO MAYOR CONJUNTO E INFORMACION SOBRE ORGANISMOS PA  
RA MILITARES.-

A. OBJETIVO

El objetivo de esta unidad académica, en la forma como aparece redactado en la Directiva para 1.982, resulta demasiado sintético y deja algunos vacíos que bien podrían prestarse a interpretaciones -- equivocadas en cuanto al propósito de esta instrucción. Se recomienda, para obviar esta circunstancia, que en la Directiva 1.983, el -- Objetivo queda redactado así: "Capacitar a los Alumnos para dirigir y/o participar en las actividades de planeamiento, coordinación y control de Estado Mayor Conjunto, de tiempo de paz o tiempo de guerra; igualmente informarlos sobre la organización, misiones, capacidades y limitaciones de los organismos para militares del país, con el propósito de habilitarlos para su empleo adecuado, cuando haya lugar a -- ello.

La orden emitida por la Dirección de la Escuela a comienzos del año, en el sentido de reestructurar la programación académica, que había sido concebida inicialmente, permitió por razón de la temática que fué propuesta para estudiar, el logro parcial del objetivo. Circuns-- tancias diversas, relacionadas con la metodología que se vió precisa-- do a aplicar uno de los profesores y la carencia en nuestro medio de una doctrina, sólidamente estructurada sobre este aspecto del saber militar, ocasionó que parte del objetivo no fuera logrado.

B. DESARROLLO ACADEMICO

1.- Conferencias

- a. Fueron dictadas conferencias sobre generalidades del -- trabajo de Estado Mayor Conjunto y de Información sobre la Policía Nacional, la Defensa Civil y el Departamento -- Administrativo de Seguridad. El contenido de las tres úl

del tiempo asignado en clases magistrales durante las cuales se di-  
da la sostenida y fortificada con la de  
timas se consideró suficiente no así el de la primera que solo  
tocó el tema a título introductorio, por razón del corto tiem-  
po destinado para ella.

b. Conferencistas

Los Conferencistas fueron: Para Estado Mayor Conjunto el Señor Brigadier General Jimmy Rocha Rubio, quien con idoneidad suficiente dirigió el estudio, por parte de los -- Alumnos, del "Proyecto de Manual de Estado Mayor Conjun- to y Acción Unificada de las F.F.M.M.", pero quien, por razón de sus múltiples compromisos ocasionados en los -- asuntos propios de su cargo como Jefe del Departamento - D-3 del E.M.C. y en la cortedad de la antelación con que - fué notificado de esta responsabilidad académica, que debió asumir en reemplazo del Señor Brigadier General Alberto - Andrade Anaya quien salió en uso de vacaciones, no dispuso del tiempo para dedicarse en forma exclusiva a esta cátedra cuya duración fué de diez (10) horas. Las conferencias so- -- bre la Policía Nacional, dictada por el Señor Brigadier Ge- neral de Policía Alfonso Gómez García; sobre el Das, dic- tada por el Doctor Manuel Guillermo Silva González y sobre la Defensa Civil, dictada por el Señor Coronel (r) Victor Ra- mirez Gil, se considera que logran su cometido netamen- te informativo. Estas consideraciones, hechas con respecto a los conferencistas, permiten extender lo dicho cuando se evaluó la unidad académica Estrategia, en cuanto respecta a designación de profesores y la antelación de su nombra- mien- to.

2.- Trabajos

El trabajo en comité expuesto por el Señor Profesor de la mate- ria, consistente en revisar el "Proyecto de Manual de Estado Ma- yor Conjunto y Acción Unificada para las F.F.M.M.", fué diri- gido y conducido en buena forma y arrojó como resultado unas - conclusiones y recomendaciones que pueden ser de gran utilidad para la configuración definitiva del texto referido.

C. CONSIDERACIONES MAS COMUNES DE LOS ALUMNOS

Los Alumnos coinciden con la Jefatura del Departamento de Estrategia al conceptuar que esta Unidad Académica requiere un mayor empleo de

del tiempo asignado en clases magistrales durante las cuales se difunda la doctrina respectiva, la cual deberá estar debidamente estructurada y formulada de manera coherente con la doctrina estratégica y con la de operaciones conjuntas y acción unificada.

#### D. APOYO ADMINISTRATIVO

Los apoyos requeridos para el desarrollo de la unidad académica fueron prestados en forma oportuna y suficiente.

#### E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA.

- 1.- Modificar el objetivo de la Unidad Académica en la forma como fué propuesto en el ordinal "A".
- 2.- Incrementar el número de horas de clase magistral.
- 3.- Reestructurar y consolidar la doctrina referente a este tema.
- 4.- Designar con suficiente antelación a los profesores de la materia.

Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
--------	---------	-------	-------	------------

UNIDAD ACADÉMICA	:		ESTADO MAYOR CONJUNTO E INFORMACION SOBRE ORGANISMOS PARA MILITARES - - (15 horas).
------------------	---	--	---

OBJETIVO	:		Capacitar a los Alumnos para participar en las actividades de planeamiento y coordinación de - Estados Mayores Conjuntos.
----------	---	--	---

ALCANCE	:		Estudio y actualización de la doctrina que rige - los procedimientos aplicables en los Estados Ma yores Conjuntos de las Fuerzas Militares.
---------	---	--	---

BIBLIOGRAFIA BASICA :

- Proyecto Manual de Estado Mayor Conjunto y de Acción Unificada de las FF. MM.
- Manual de Estado Mayor EJC-3-50
- Proyecto Manual para el planeamiento de la Seguridad Nacional ESDEGUE - 1.981.
- Proyecto Manual de Estrategia Militar General , ESDEGUE .
- Manual Provisional de Conducción Operativa para las Fuerzas Militares - - FF. MM. 3-5-1977.

	:		Técnica del Trabajo del Comandante y del Estado Mayor Conjunto
--	---	--	--

	:		Generalidades - Aplicación de las normas Análisis de la Misión - Información dada e disponible. Orientación del
--	---	--	---

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.

Código	Proced. Academ.	Horas	T e m a s	Desarrollo
ESG. CAEM 1.600	Conf.	3	Generalidades sobre el Estado Mayor Conjunto	Definición de Estado Mayor Conjunto, Organización del EMC-Funciones Generales del EMC Autoridad del EMC Actitud y ética de los miembros del EMC.
			Funciones de los Miembros del Estado Mayor Conjunto	Funciones de los miembros del Estado Mayor personal. Funciones de los miembros del Estado Mayor de Coordinación: Sub-jefe del DI-D2 - D3 - D4 - D5 - Director de Comunicaciones Funciones de los miembros del Estado Mayor Especial. Relaciones del Estado Mayor Conjunto.
1.601	Conf.	2	Planeamiento en el Estado Mayor Conjunto	Responsabilidades y Areas características-Planeamiento. Bases del Planeamiento-Planeamiento a lo largo a mediano y corto plazo -Planeamiento -Estudio-Rutinario de Estado Mayor - Hipótesis de Guerra - Componentes y Factores Estratégicos Banco de Datos - Los Memorandos del Jefe de Estado Mayor.
1602	Conf.	3	Técnica del Trabajo del Comandante y del Estado Mayor Conjunto	Generalidades - Aplicación de las normas Análisis de la Misión - Información dada o disponible. Orientación del



Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM, a la Directiva de Actividades Académicas para 1.982.-

Código	Proced. Academ.	Horas	Temas	Desarrollo
1.605	Conf.	1	Información de la Defensa Civil	Comandante - Apreciación del Estado Mayor. Apreciación Comandante. Decisión del Comandante - Concepto del Comandante- Planes Aprobación del Comandante- Ordenes - Control - Conclusiones referidas a toda la técnica.
ESG CAEM 1603	Conf	2	Principios que regulan algunas actividades especiales en Operaciones Conjuntas.	Administración y Manejo de personal: Generalidades - Inteligencia: Responsabilidades, reconocimiento, integración de los aspectos conjuntos centralización de las funciones de apoyo - Entrenamiento para operaciones conjuntas: Organización y conducción de ejercicios conjuntos. Plan de entrenamiento de las Fuerzas. Logística: Generalidades. Operaciones de asuntos Civiles: Generalidades - Comunicaciones: Generalidades - Medidas para prevenir interferencias en Operaciones Conjuntas.
1.604	Conf.	3	Información sobre la Policía Nacional.	Generalidades. Misiones que puede cumplir la Policía en ambiente de guerra regular. Misiones en el teatro de operaciones - Misiones en

Cont. Anexo "C" Programa de Estudios del XXIII-CAEM , a la Directiva de Acti  
vidades Académicas para 1.982.-

Cód.	Proced. Academ.	Horas	T e m a s	Desarrollo
1.605	Conf.	1	Información de la Defensa Civil	la zona del interior -- Misiones especiales en apoyo de las operacio-- nes de las Fuerzas Ins- titucionales.  Generalidades. Misio- nes que puede cumplir la Defensa Civil en am- biente de guerra regu- lar. Misiones en el tea- tro de operaciones. Mi- siones en la zona del -- Interior- Misiones espe- ciales en apoyo de las - Operaciones de las Fuer- zas Institucionales.
1606	Conf.	1	Información del Departamen- to Administrativo de Seguri- dad	Generalidades. Misio- nes que puede cumplir el Departamento Admi- nistrativo de Seguridad en ambiente de Guerra regular. Misiones en - el teatro de Operaciones Misiones en la Zona del Interior. Misiones Espe- ciales en apoyo de las - Operaciones de las - - Fuerzas Institucionales.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU-  
DIOS MILITARES - VIAGE DE ESTUDIOS A LA AMAZONIA COLOMBIANA.

B. VIAGE DE ESTUDIOS A LA AMAZONIA COLOMBIANA

A. Justificación

Antes de toda actividad en esta parte se debe tener de la Primera Fase, su objetivo y detalles concernientes al desarrollo de la misma en concordancia con el plan de la Convención de Alto Estudios Académicos para 1962. Se convoca para el mes de agosto para el año 1962 y el estudio sobre el tema propuesto, con

Familiarizar a los Alumnos con la Amazonia colombiana que es el rea-  
gión vital de los Andes colombianos. El estudio de la Amazonia del  
País es un estudio de la Amazonia colombiana que es un estudio de la  
Amazonia colombiana que es un estudio de la Amazonia colombiana. Durante  
el viaje se debe tener en cuenta el estudio de la Amazonia colombiana y  
Fuerzas Armadas en la Amazonia colombiana que es un estudio de la  
Amazonia colombiana y un estudio de la Amazonia colombiana que es un  
estudio de la Amazonia colombiana que es un estudio de la Amazonia colombiana  
y un estudio de la Amazonia colombiana que es un estudio de la Amazonia colombiana.

VIAJE DE ESTUDIOS A LA AMAZONIA

COLOMBIANA

B. DESARROLLO ACADÉMICO

1. Conferencias

a. Contenido

Las informaciones de Comercio Internacional en el área  
fueron completas y permitieron a los Alumnos formar  
se una idea clara de la forma como las Fuerzas Armadas  
cumplen sus misiones militares en el desarrollo  
de la y con la seguridad de este país, estas exposiciones con  
ferencias ilustraron sobre las necesidades que tienen y  
los problemas que viven estas apartadas regiones.

b. Conferencistas

Fueron idóneos en sus exposiciones y absolviéron con

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA

INFORME DE EVALUACION DE LA PRIMERA FASE CURSO DE ALTOS ESTU-  
DIOS MILITARES - 82 VIAJE DE ESTUDIOS A LA AMAZONIA COLOMBIANA.

5. VIAJE DE ESTUDIOS A LA AMAZONIA COLOMBIANA

A. OBJETIVO

Aunque esta actividad forma parte del Curriculum de la Primera - Fase, su objetivo y detalles concernientes al desarrollo de la misma no quedaron consignados en la Directiva de Actividades Académicas para 1.982. Es conveniente incluirlo en la Directiva para el año 1.983 y el objetivo podría quedar redactado, así:

Familiarizar a los Alumnos con la situación que se vive en la región visitada en los aspectos referentes a los distintos Frentes del Poder Nacional, en forma que facilite los trabajos posteriores relacionados con los análisis de la Situación Interna y Vecinal. Durante el viaje se buscará igualmente mostrar las realizaciones de las - - Fuerzas Militares en la región, en tanto que se dá oportunidad a los Alumnos del CAEM y del CIDENAL para que se integren como grupos y como personas.

B. DESARROLLO ACADEMICO

1.- Conferencias

a. Contenido

Las informaciones de Comando presentadas en el área - fueron completas y permitieron a los Alumnos formar - se una idea clara de la forma como las Fuerzas Mili- - tares cumplen sus misiones relacionadas con el desarro - llo y con la seguridad, de otra parte, estas mismas con - ferencias ilustraron sobre las necesidades que tienen y los problemas que viven esas apartadas regiones.

b. Conferencistas

Fueron idóneos en sus exposiciones y absolvieron con -

facilidad las preguntas que les fueron formuladas.

## 2.- Trabajos

Los Cursos se integraron en seis (6) comités para realizar sendos trabajos de investigación cuyos títulos fueron los siguientes:

- a. Efectos Ecológicos de la Colonización y Explotación Agropecuaria de la Amazonía Colombiana.
- b. Estudio sobre la Moral, la Religión y la Cultura de los habitantes de la Amazonía y su influencia en la Unidad Nacional.
- c. Participación de los Frentes del Poder Nacional en apoyo de los programas de las Fuerzas Militares orientados al desarrollo de la Amazonía.
- d. Estudio sobre los recursos Renovables y No Renovables de la Amazonía y Recomendaciones sobre la mejor Explotación y Aprovechamiento de los mismos.
- e. Creación de un sistema de Transporte Fluvial subsidiado por el Estado para facilitar el desarrollo del área Amazónica y llevar el nivel de vida de sus habitantes.
- f. La región Amazónica como posible zona de acción de la subversión. Recomendaciones sobre acción preventiva.- de la Seguridad Interna.

Los trabajos fueron realizados en muy buena forma y una vez conceptuados en el Departamento de Estrategia, tramitados al Comando General en solicitud de que fueran tomados en cuenta.

## C. CONSIDERACIONES MAS COMUNES DE LOS ALUMNOS

Los Alumnos conceptuaron que el viaje de Estudios se llevó a cabo sin contratiempos y en forma exitosa. Hicieron resaltar el interés y la colaboración de todos los miembros de las Fuerzas Militares que en una u otra forma participaron en el desarrollo del mismo.

## D. APOYO ADMINISTRATIVO

Fué excelente el apoyo prestado por el Comando de la Fuerza Aérea.



37902